

# RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico

**BOG**  
BOGOTÁ  
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INFORME FINAL DE  
EVALUACIÓN COLEGIO  
COLSUBSIDIO  
SAN VICENTE**

# TABLA DE CONTENIDO

<b>4</b>	<b>PRESENTACION</b>
<b>5</b>	<b>INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO COLSUBSIDIO SAN VICENTE</b>
<b>7</b>	<b>MODELO PEDAGÓGICO</b>
7	Prácticas y Saberes
11	Sujetos y Actores
<b>16</b>	<b>ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>24</b>	<b>CONTEXTOS Y ESCENARIOS</b>
<b>28</b>	<b>DERECHO A LA EDUCACIÓN</b>
28	Asequibilidad - Derecho a La Disponibilidad de la Enseñanza
29	Accesibilidad - Derecho de Acceso al Sistema Educativo
29	Adaptabilidad - Derecho a la Permanencia en el Sistema Educativo
<b>34</b>	<b>TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II</b>
<b>35</b>	<b>CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN</b>
<b>36</b>	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO</b>
<b>37</b>	<b>HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS</b>
<b>38</b>	<b>CONCLUSIONES</b>

# PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al plan de mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya  
Coordinador General Evaluación

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO COLSUBSIDIO SAN VICENTE

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, teniendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

**Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008**

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Escolares	11.24	12	94%	40.94	42.00	97%	20%
		Docentes	11.91	12	99%				
		Rector	9.00	9	100%				
		Concesionado	8.80	9	98%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	29.78	30	99%	37.89	39.00	97%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	8.10	9	90%				
Derecho a la educación		Acceso	4.45	6	74%	24.27	30	81%	20%
		Adaptabilidad	8.32	12	69%				
		Asequibilidad	11.49	12	96%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	9.00	18	50%	25.00	42	60%	20%
		Comparativo frente a la localidad	16.00	24	67%				

Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	14.81	21	71%	33.43	42	80%	10%
		Formación para comunidad	18.61	21	89%				
Organización institucional		Gestión administrativa	13.33	17	78%	33.91	42	81%	10%
		Gestión académica	20.57	25	82%				
CONSOLIDADO				237	100%	32.4	39.0	83%	100%

# MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una Institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: “se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen”<sup>1</sup>.

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

## Prácticas y saberes

Hace referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la Institución Educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y de las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la Institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico “como la concepción y directrices que orientan a la Institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes<sup>2</sup>.”

Un aspecto tenido en cuenta en el desarrollo de la evaluación sobre el Modelo Pedagógico, es la participación del docentes en su propio proceso evaluativo, ya que el docente como actor fundamental en la construcción de pedagogía y del proceso de enseñanza-aprendizaje de una Institución, requiere que se le evalúe constantemente, con el fin de indagar su proceso y retroalimentar tanto las fortalezas como las debilidades encontradas, encaminado a la consecución de la calidad en la educación impartida.

1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.

2. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 47

“Evaluar el desempeño de los docente y directivos docentes, es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de sus responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, previo un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos con los estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo.

Esta evaluación está referida a la idoneidad ética y pedagógica que requiere la prestación del servicio educativo y tiene en cuenta aquellos aspectos que son propios de las funciones de los docentes y directivos docentes, los cuales se precisan en dos grandes categorías que recogen los saberes, habilidades, actitudes y valores y que se hacen evidentes en los diferentes contextos sociales y económicos del país”<sup>3</sup>.

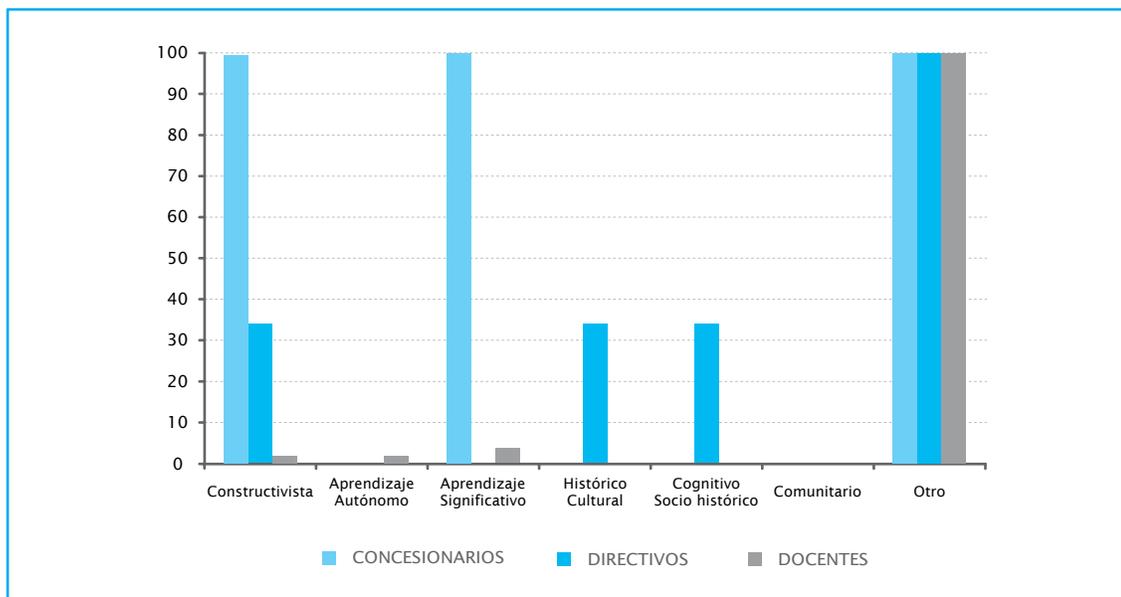
Así, los resultados de la evaluación muestran que frente al hecho de definir el Modelo Pedagógico que tiene la Institución la totalidad de los docentes define de manera cualitativa que el Enfoque es la Pedagogía Problémica, la cual se desarrolla alrededor de proyectos; algunos afirman que el trabajo sobre este Enfoque se enriquece con el Aprendizaje Significativo y el Constructivismo. Así mismo la totalidad de las directivas consultadas corrobora lo expresado por los docentes al afirmar que el Enfoque es la Pedagogía Problémica que tiene como punto de partida un macroproblema del que se desprenden los proyectos. El representante del concesionario afirma que se trabaja el Aprendizaje Significativo.

No obstante lo anterior, las respuestas de los docentes presentan mayor uniformidad, la mayoría determinada por el 79%, que seleccionó la posibilidad de dar respuesta abierta, de forma descriptiva afirma que el enfoque pedagógico del colegio, está construido de acuerdo con las características de la Comunidad Educativa y sus necesidades y por tanto se toma de cada una de las tendencias aquellos elementos que se consideran oportunos; al parecer algunos docentes están entendiendo que a este tipo de enfoque se le denomina neo constructivismo, algunos lo definen como holístico.

Así mismo en las opciones de respuesta el 41% de los docentes afirma que se trata de un enfoque Constructivista y 29% de los docentes considera que el Enfoque Pedagógico del colegio es el Aprendizaje Autónomo.

3. Ministerio de Educación, Manual de la evaluación del desempeño.  
[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-70794\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-70794_archivo.pdf)

GRÁFICA N° 1 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO<sup>4</sup>?



La mayoría de los docentes dada por el 93% afirma que su nivel de conocimiento del Enfoque Pedagógico de la Institución es alto, y un porcentaje del 7% considera que este nivel es medio; esto no ocurre con las directivas que en su totalidad consideran que tienen un nivel de conocimiento alto del Enfoque Pedagógico. Así mismo la mayoría de los docentes y la totalidad de las directivas afirman que una de las estrategias utilizadas para la apropiación del Enfoque Pedagógico al interior de la Institución es la formación permanente, además de la documentación y la inducción.

De manera más descriptiva los docentes afirman que también se llevan a cabo cursos de actualización y se organizan grupos de estudio, se apoya el desarrollo de investigaciones al interior del aula, se implementan diplomados, se tiene retroalimentación del trabajo realizado permanentemente, ya través del trabajo con la guía unificada. También las directivas agregan que se trabaja el tema en las reuniones de padres de familia, que se sistematiza permanentemente las experiencias exitosas y se hacen demostraciones de clases relacionadas con el Enfoque Pedagógico.

La mayoría de los docentes determinada por el 83%, considera que el Enfoque Pedagógico de la Institución es concertado con las directivas, sin embargo el 16% considera que éstas lo determinan previamente; teniendo en cuenta que esta última cifra es amplia, se hace recomendable que las directivas de la Institución involucren de forma participativa a la totalidad de los docentes, para contar con ellos al momento de tomar decisiones con respecto al Enfoque Pedagógico del colegio; es importante aclarar que puede ocurrir que la Institución ya tenga consolidado el Enfoque Pedagógico sobre el cual trabaja y por tal motivo los docentes que recién ingresan deban acogerse a él, de

4. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

ser así es fundamental que se desarrolle un trabajo exhaustivo que más allá del conocimiento del Enfoque (lo cual está demostrado que ocurre), fortalezca la comprensión del sentido que éste tiene en la Institución y su trascendencia en el trabajo del aula y en la vida de los estudiantes.

La totalidad de los docentes afirma que el aporte del Enfoque Pedagógico a los procesos de enseñanza es alto, lo mismo considera la totalidad de los profesores con respecto al aporte del Enfoque Pedagógico a los procesos de aprendizaje y a la comprensión de los contenidos académicos, lo cual garantiza que la última recomendación es perfectamente viable.

Los docentes consideran que la forma en que la práctica educativa al interior del aula es coherente con el Enfoque Pedagógico, está relacionada con el hecho de trabajar sobre preguntas problémicas, a partir de las cuales se constituyen los proyectos de aula, de vida, de empresa y de comunidad (AVEC), trazados por los estudiantes, teniendo en cuenta su realidad, y enriquecidos interdisciplinariamente por los docentes de las diferentes áreas.

Los y las docentes afirman que las estrategias que ellos desarrollan en el aula tienen como característica principal que son muy activas y que permiten la participación de los estudiantes, se hacen actividades lúdicas y actividades que requieran de la creatividad de los estudiantes, lo cual se desarrolla a partir de la guía unificada. También afirman que recurren a situaciones de la cotidianidad y de la vida familiar de los alumnos para problematizar la clase e ir desarrollando los temas; se implementan investigaciones que involucran los conocimientos de los estudiantes, sus necesidades y expectativas

Al indagar sobre cómo se desarrollan los procesos educativos fuera de los espacios curriculares, los docentes proponen una amplia gama de posibilidades como izadas de bandera, eventos deportivos, la Feria Empresarial, el apoyo escolar, los acompañamientos en las horas de almuerzo y descanso, las presentaciones artísticas dentro y fuera del Institución; igualmente mencionan la capacitación con el SENA, el trabajo en equipos de dirección de área, dirección de grupo y el trabajo con los coordinadores, el Plan Padrino; se menciona el refuerzo del trabajo que se hace en la casa y en que se vincula la Escuela de Padres, la capacitación laboral que los estudiantes brindan a la comunidad externa; el diálogo permanente entre estudiantes, docentes y directivos, el trabajo en los proyectos transversales, los espacios para el desarrollo de las habilidades físicas, morales, tecnológicas e informáticas; los profesores afirman además que todo lo visto en el aula es aplicado en los proyectos de vida y empresa lo que los hace integrales y complementarios.

Casi la totalidad de los profesores dada por el 94,5% de estos, considera que el nivel de sistematización de las estrategias didácticas utilizadas es en el aula es alto, sin embargo un importante 3% afirma que es medio.

El 92,7% de los docentes considera que el material de apoyo para llevar a cabo sus propósitos en el aula sí es suficiente, un 7% considera que este material es suficiente sólo algunas veces; así mismo el 98% de los docentes considera que dicho material se provee oportunamente y el 85% de los estudiantes afirma lo mismo, sin embargo, un 14% de éstos últimos considera que no siempre se provee el material de apoyo oportunamente.

Lo anterior permite concluir que no todos los estudiantes perciben que puedan utilizar el material de apoyo cuando lo necesitan, por tal razón es importante que las directivas y los docentes del colegio, generen e implementen estrategias que permitan que la totalidad de los estudiantes puedan utilizar dicho material para asegurar en este sentido, el logro de las metas trazadas con relación a la formación de los educandos.

La mayoría de los estudiantes, determinada por el 90%, considera que el material de estudio es suficiente; así mismo, en relación con el estado físico del material de estudio, la mayoría de los estudiantes (95%) afirma que es bueno.

## Sujetos y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y participación de los diferentes actores que integran la Institución Educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la "Propuesta Pedagógica.

"Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el Gobierno Escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de "ser parte" de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia"<sup>5</sup>.

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de Convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad Educativa.

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información.

Así pues, al indagar sobre los niveles de participación de los docentes en su proceso evaluativo, un 96% de éstos considera que es alto, y el 3,6% afirma que es medio; las directivas en su totalidad consideran que los docentes participan en un nivel alto de su proceso evaluativo.

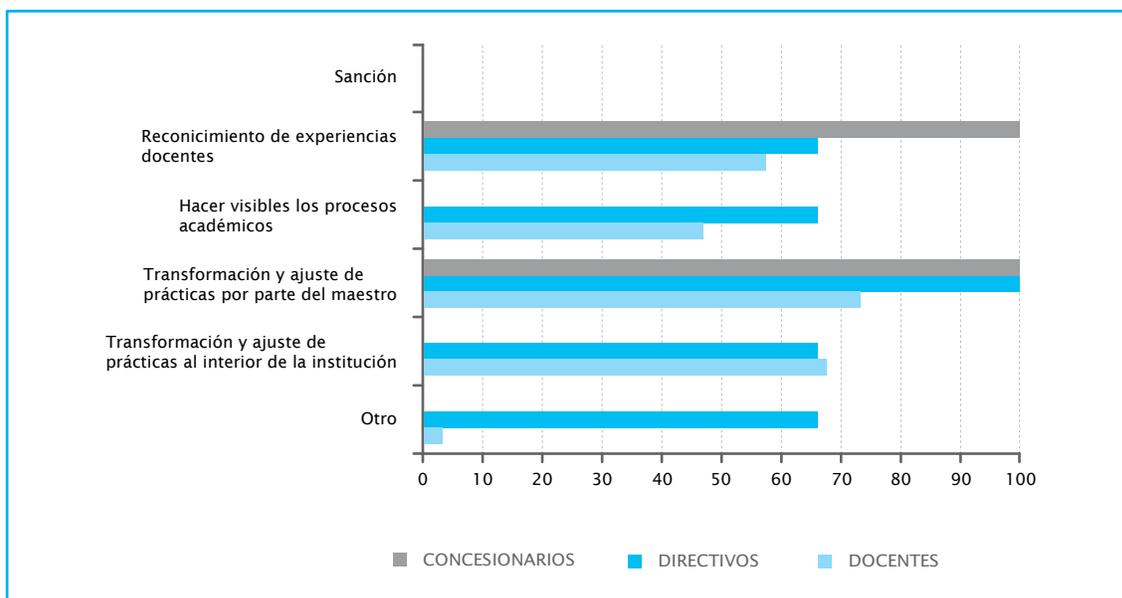
Así mismo tanto los docentes, como las directivas y el concesionario consideran que uno de los efectos de la evaluación docente es la transformación y el ajuste de prácticas por parte del maestro y de la Institución en general; los docentes y las directivas consideran que la evaluación docente también conlleva al reconocimiento de sus experiencias y hace visibles los procesos académicos aunque en menor medida; de forma más cualitativa y abierta los docentes afirman que la evaluación permite identificar oportunidades de mejoramiento que contribuyen al crecimiento laboral y personal,

5.Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

consolidar el trabajo en equipo para así fortalecer los procesos académicos, realizar las acciones correctivas necesarias, permite la permanencia laboral y permite valorar cualitativa y positivamente a los docentes.

De forma cualitativa las directivas agregan que la evaluación del desempeño docente permite establecer un proceso de acompañamiento permanente a la labor del docente con el fin garantizar su mejoramiento continuo.

**GRÁFICA N° 2 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE?**



Otro aspecto importante por conocer en el colegio es la existencia y participación de los diferentes actores en las actualizaciones del Manual de Convivencia, es así como al consultar a los estudiantes sobre su existencia el 98% de los estudiantes contesta afirmativamente, el 2% restante puede pertenecer a los grado más pequeños y es comprensible que afirme no saber si existe o no tal documento. Igualmente al indagar sobre el nivel de participación que los alumnos tienen en las adecuaciones que se le han hecho a este Manual, la mayoría de estos actores, determinada por el 82% considera que su nivel de participación es alto y el 18% de ellos afirma que es de nivel medio. Por su parte el 85% de los docentes afirma que el nivel de participación de los estudiantes en las adecuaciones del Manual de Convivencia es alto y el 13% considera que es medio.

En cuanto a la participación de las directivas en las adecuaciones al Manual de Convivencia, tanto la totalidad de éstas como la totalidad de los docentes consideran que su nivel de participación es alto. En lo referente al nivel de participación del concesionario en este sentido, la mayoría de los docentes, dada por el 90% considera que el nivel es alto, mientras que el 10% afirma que es medio. El representante del concesionario considera que su participación en este sentido es de nivel medio. El nivel de participación de los docentes es considerado por la mayoría de ellos (96%), de nivel alto y un 4% considera que es medio.

Tabla N° 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno							
Bajo	1 %						
Medio	12 %	3%		9 %	17 %		100 %
Alto	85 %	96 %	100 %	90 %	82 %	100 %	

Las directivas afirman que algunas de las estrategias más utilizadas para actualizar y mejorar el Manual son los trabajos de análisis realizados con la comunidad, el análisis y aprobación de las propuestas presentadas por la comunidad en el Consejo Directivo, la inclusión de la ley de la infancia y la adolescencia y las reformas legales a través de las reuniones con el CADEL.

Las directivas también afirman que las estrategias más utilizadas para socializar y divulgar el Manual de Convivencia son las jornadas y talleres con los estudiantes, las reuniones por grupos, los espacios académicos con los estudiantes y los medios impresos como folletos, boletines, la agenda; en menor medida se utilizan las carteleras o pendones. De forma cualitativa agregan que se hace inducción con el ingreso al colegio de los estudiantes nuevos y se trabaja cotidianamente en el Proyecto de Vida de los diferentes miembros de la comunidad.

En términos generales, la participación debe configurar el ejercicio del aprendizaje de los debates, la argumentación y la toma de decisiones consensuadas, por lo tanto se recomienda avanzar la implementación de acciones de este tipo con el fin de generar un mayor sentido de pertenencia y generar un mayor compromiso con el manual de convivencia.

Además de evaluar la participación de los diferentes actores en el Manual de Convivencia, se tuvo en cuenta igualmente cómo se desarrolla ésta en el Gobierno Escolar.

La ley 115 de 1994 estipula que “en el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación, democrática en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la Comunidad Educativa, podrán, presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, y técnico pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la Comunidad Educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas”.

Con relación a la participación de los estudiantes en las adecuaciones al Gobierno Escolar, el 94% de los docentes considera que el nivel de participación de los estudiantes es alto y sólo el 3% afirma que es medio. De otro lado, el 82% de los estudiantes considera que su nivel de participación en este sentido es alto, el 15% que es medio y tan sólo el 2% que es bajo.

Es recomendable que las directivas y docentes de la Institución continúen afianzando y fortaleciendo las estrategias existentes de participación de los estudiantes en relación con el mejoramiento permanente del Manual de Convivencia, pues un alto porcentaje de estos sujetos percibe que se le tiene en cuenta para el desarrollo de tales acciones, y es necesario que lo mismo ocurra con el pequeño porcentaje restante.

De la misma forma, la totalidad de las directivas considera que su nivel de participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar es alto y así lo confirma también la totalidad de los docentes. Las consideraciones de la mayoría de los docentes (81%), frente a la participación del concesionario en las adecuaciones hechas al Gobierno Escolar, indican que ésta es de nivel alto; sin embargo un 18% de los docentes considera que dicho nivel es medio. Con respecto a su propia participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar, la mayoría de los docentes, determinada por el 96%, afirma que es de nivel alto y tan sólo un 4% considera que es medio.

**Tabla N° 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar**

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno							
Bajo	1 %				2 %		
Medio	3 %	3.6 %		18 %	15 %		100%
Alto	94.5 %	96 %	100 %	81 %	82.2 %	100%	

El tercer aspecto a tener en cuenta en el análisis de la categoría de Sujetos y Actores es la participación de los actores en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica. Así pues Frente a la participación de los estudiantes en las adecuaciones de dicha Propuesta, la mayoría de los docentes determinada por el 81%, considera que es de nivel alto, un importante 16% afirma que es de nivel medio y un 2% que es bajo; llama la atención que el 48% de los estudiantes considera alto su nivel de participación en este sentido, mientras que un 46% considera que es de nivel medio, por tanto es importante indagar las razones por las cuales las percepciones están divididas con el fin de generar acciones que permitan que la totalidad de los alumnos se sienta partícipe de los trabajos desarrollados en esta instancia, además es fundamental generar conciencia en el colectivo de estudiantes sobre el hecho de que la forma de participar en el Gobierno Escolar es a través de la representación. Quizá sea necesario también diseñar acciones que le permitan a la totalidad de los estudiantes sentirse realmente representados en la instancia Gobierno Escolar.

En términos generales se recomienda buscar e implementar mecanismos que permitan la amplia participación de los diferentes estamentos y actores de la Comunidad Educativa, especialmente de los estudiantes, en los procesos de mejoramiento y ajuste del Gobierno Escolar, con el fin de promover la participación democrática y la circulación colectiva del sentido de pertenencia hacia el colegio.

De otro lado, tanto la totalidad de los docentes, como la totalidad las directivas coinciden al afirmar que el nivel de participación de estas últimas en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica es alto. Con respecto a la participación del concesionario en este aspecto, la mayoría de los docentes dada por el 87% afirma que alto y un 12% cree que es medio, esto último lo confirma el representante del concesionario. La totalidad de los docentes considera que su nivel de participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica es alto.

En términos generales, los niveles de participación en el desarrollo de la propuesta pedagógica deben asegurar la difusión y la actualización de la misma, de sus ajustes y consolidación. Si este nivel es alto, esto habrá de reflejarse en la obtención de mejores resultados en el desempeño escolar y en los niveles de satisfacción de los estudiantes frente a las áreas del conocimiento.

**Tabla N° 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica**

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno							
Bajo	1 %				5 %		
Medio	16 %			12 %	46 %		100 %
Alto	81 %	100 %	100 %	87 %	47 %	100 %	

# ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un Enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la Organización Institucional de un establecimiento educativo como son la gestión administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse.<sup>6</sup>

## Gestión académica

“La Gestión Académica se enfatiza en adelantar acciones y procesos en los planes de estudio, los métodos, los ambientes de aprendizaje y la formación integral de los estudiantes, que reflejen lo establecido en el Horizonte Institucional”.<sup>7</sup>

Tener una excelente infraestructura arquitectónica y administrativa, no garantiza resultados académicos, es necesario actuar sobre el proceso educativo, dentro del aula y fuera de ella. Para abordar esta categoría se indagó por temas como el PEI, la Organización Institucional, la relación del colegio con los padres de familia y la formación.

La gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la Institución para lograr el propósito de su formación. Es así como el

6. Ibidem

7. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 23.

PEI es el instrumento que explica de manera detallada los propósitos de la Institución y brinda las orientaciones necesarias para el buen desarrollo de la gestión institucional.

Por tal motivo, el conocimiento de su existencia en la Institución es fundamental, es así como tan sólo el 90% de los estudiantes afirma que sí sabe qué es el PEI, mientras que el 10% restantes afirma no saber; aunque este alto porcentaje en la respuesta negativa puede estar relacionado con las respuestas dadas por los estudiantes de los grados más pequeños, lo cual no es grave teniendo en cuenta que el conocimiento y apropiación del PEI se fortalecen a medida que los estudiantes van creciendo, resulta recomendable que las directivas de la Institución indaguen sobre las razones por las cuales algunos alumnos no conocen el Proyecto Educativo Institucional, generando estrategias que le permitan a la totalidad de estos actores comprender el sentido del proyecto y su compromiso con el mismo. De otro lado, la totalidad de los administrativos consultados contesta afirmativamente al indagar con ellos si el colegio cuenta con un PEI.

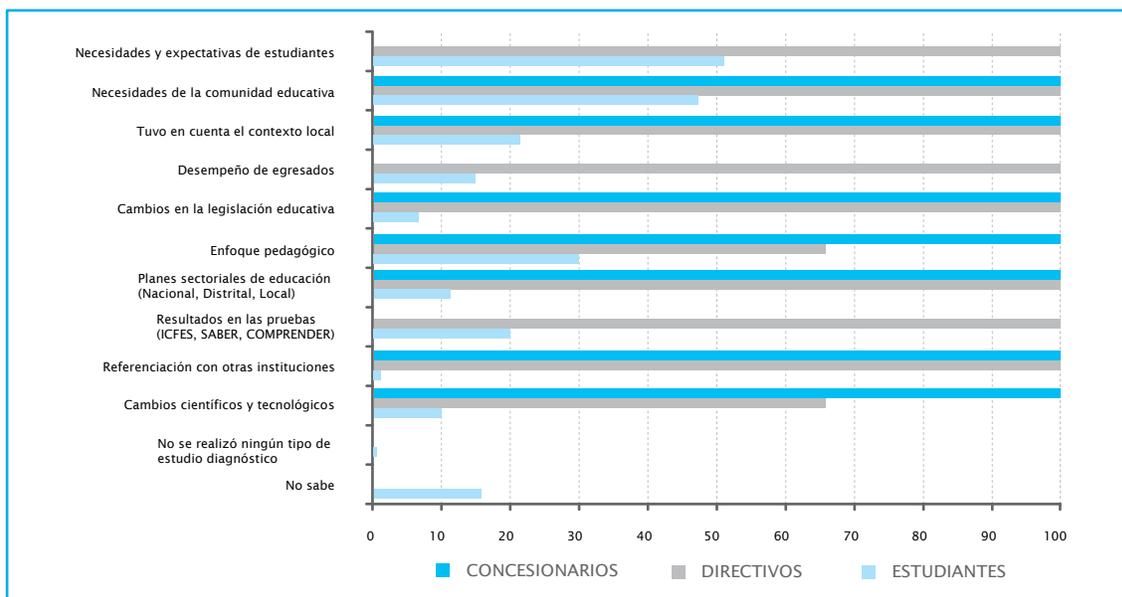
Así mismo, con relación a las actualización y la participación de los diferentes actores en los ajustes realizados al PEI, es importante que en este sentido se tenga en cuenta que dicho proyecto, en la mayoría de las instituciones no ha tenido modificaciones fundamentales después de su creación y, por tanto, en algunos casos, las respuestas hacen referencia al momento de creación y diseño del Proyecto Educativo Institucional; esto se explica además porque el tiempo que lleva funcionando la concesión, ha permitido, hasta ahora, en algunos casos, llegar hasta el proceso de implementación del PEI y no hasta la evaluación general del mismo y mucho menos a su modificación.

Es así como para la mayoría de los estudiantes dada por el 51%, las actualizaciones al PEI se basaron en las necesidades y expectativas de de los estudiantes y en las necesidades de la Comunidad Educativa; según el 15% se tuvo en cuenta el desempeño de los egresados; no obstante llama la atención que un 15% de los estudiantes consultados afirma no saber los aspectos que se tuvieron en cuenta para realizar las actualizaciones al Proyecto Educativo Institucional. Teniendo en cuenta esta última cifra, se recomienda a directivas y docentes de la Institución, socializar con los estudiantes los procesos a través de los cuales se ha logrado establecer el PEI y los elementos que han servido como base en el diseño e implementación del mismo.

De otro lado, la totalidad de los directivos considera se tuvieron en cuenta como aspectos relevantes del diagnóstico las necesidades de la Comunidad Educativa, las necesidades y expectativas de los estudiantes, el contexto local, el desempeño de los egresados, los cambios en la legislación educativa, los Planes sectoriales de educación, las referencias con otras instituciones, los resultados de las pruebas de Estado y los Planes Sectoriales de Educación. En menor medida los cambios científicos y tecnológicos y el Enfoque Pedagógico de la Institución ya que este último se definió como resultado del diseño del PEI.

Para el representante del concesionario se tuvieron en cuenta aspectos, en la misma proporción, aspectos como las necesidades de la comunidad, el contexto local, los cambios en la legislación educativa, los planes sectoriales de educación, las referencias con otras instituciones y los cambios científicos y tecnológicos.

Gráfica N° 3 ¿Qué tipo de aspectos contempló la actualización del PEI?



En cuanto a la participación de los diferentes actores en dichas modificaciones o transformaciones del Proyecto Educativo Institucional, lo cual está directamente relacionado con la indagación anterior y teniendo en cuenta que las opciones de respuesta eran múltiples, la mayoría de los estudiantes dada por el 64% afirma que participaron las directivas, el 46% considera que participaron los estudiantes, el 41% considera que participaron los docentes, y el 27% afirma que se contó con la participación de los padres de familia.

Por su parte la opinión de las directivas que afirman que participaron activamente en este proceso de actualización del PEI, incluye además la participación de los docentes, los estudiantes, los padres de familia, el Gobierno Escolar, los representantes de los egresados y el representante del concesionario. En menor medida, según las directivas, se contó con la participación de un asesor experto; igualmente el representante del concesionario considera que participaron las directivas, los docentes, los padres de familia y el representante del concesionario.

Las directivas aseguran, de manera descriptiva, que algunas de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo han tenido implicaciones de las transformaciones del PEI, como por ejemplo en la estructuración de las intensidades horarias de las clases de las diferentes áreas, de acuerdo con las necesidades del proceso de articulación con el SENA; “la asignación de metas, objetivo y estrategias claves para la conservación del direccionamiento estratégico; las adecuaciones del PEI a las necesidades reales de la Comunidad y a los proyectos AVE (Aula - Vida - Empresa) que desarrolla cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa. Esta respuesta se enriquece al indagar sobre las decisiones del Consejo Académico que han tenido implicaciones en el currículo y el Plan de Estudios frente a los cual se retoman de las líneas anteriormente mencionadas, y se le agregan elementos como las logística empresarial, de negocios y ventas.

En relación con la organización académica, basada en el Proyecto Educativo Institucional, también se indaga sobre los aprendizajes, competencias y valores que se busca desarrollar en los estudiantes, frente a lo que las directivas responden que principalmente se trata de fortalecer las competencias básicas y las competencias laborales y la capacidad de emprendimiento de los estudiantes, enfocados a responder permanentemente la pregunta por la utilidad y el sentido de aquello que se aprende y/o se enseña; se busca también fortalecer las capacidades para trabajar en equipo, la responsabilidad y el amor por el trabajo. El representante del concesionario afirma que se busca fortalecer una formación ética, tecnológica y cultural, con la idea de educar ciudadanos competentes académicamente, sensibles socialmente y con competencias productivas.

Se indagó con los estudiantes sobre la existencia en la Institución de los órganos de Gobierno Escolar, a lo que la mayoría de estos, determinada por el 80% respondió que en el colegio existe un Consejo Directivo, el 73% que hay Consejo Académico, y el 73% que existe un rector. Así mismo el 67% de los estudiantes reconoce que el rector hace parte del Consejo Directivo, a continuación el 55% afirma que de este Consejo hacen parte los representantes de los docentes, el 51% considera que los representantes de los estudiantes y el 50% que también lo constituyen los padres de familia; en menor medida el 18% considera que los representantes de los egresados también lo integran. Es importante tener en cuenta que un 13% de estudiantes afirma no saber quiénes hacen parte del Consejo Directivo, por tal motivo es importante que las directivas y docentes de la Institución implementen estrategias que les permitan a la totalidad de los estudiantes conocer las diferentes instancias en las cuales se toman las decisiones determinantes de los rumbos que toma el colegio.

Con relación a la participación de los órganos del Gobierno Escolar en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional los directivos afirman que dicha participación se implementa durante los procesos de evaluación institucional de la que se desprenden las acciones encaminadas al mejoramiento; así mismo consideran que como parte del proceso implementado para llegar a las elecciones de los estudiantes se hacen charlas sobre el Horizonte Institucional con aquellos que desean ser representantes y personeros.

Así mismo, quienes fueron consultados como representantes del personal administrativo afirman en su mayoría que una de las estrategias utilizadas en la Institución para que éstos conozcan y se apropien del Horizonte Institucional son las capacitaciones y la publicación de carteleras; el 75% dice que se hace a través de reuniones periódicas y talleres, el 50% afirma que se hace a través de boletines y en menor medida (25%) afirma que se utiliza la agenda, que se hace en las primeras, en las actividades de integración y en la semana de capacitación.

Para conocer acerca de la coherencia que existe entre las metas trazadas a través del documento de Horizonte Institucional y los niveles de satisfacción de los docentes al respecto, a estos actores se les consultó su opinión acerca de que si se está logrando o no el perfil esperado de los estudiantes, el 100% contesta afirmativamente.

Sumado a lo anterior, se ha de tener en cuenta a la Escuela de Padres, la cual es una instancia que éstos consideran importante en la organización académica del colegio,

pues son ellos un actor fundamental en el desarrollo académico y personal de los educandos; por tal motivo se indagó a los diferentes actores de la Comunidad Educativa, sobre la frecuencia con que se reúnen los representantes del colegio con los padres de familia, ya sea en la escuela o Consejo de Padres, ante lo cual el 70% de los docentes afirma que es mensual y el 20% que es bimensual; así mismo lo afirma la mayoría de las directivas. El 45% de los estudiantes afirma que estas reuniones son mensuales y el 20% dice que las reuniones son bimensuales. No obstante el 19% de los alumnos afirma que no sabe si existe o no escuela o Consejo de Padres ni con qué frecuencia se reúnen, por esta razón se recomienda a las directivas y docentes del colegio hacer participes a los estudiantes, del trabajo que se implementa con sus padres en el consejo y en la Escuela de Padres, explicando el sentido de la conformación y el funcionamiento de este ente, y su relación con los procesos llevados a cabo en la Institución con el resto de la Comunidad Educativa.

La mayoría de los docentes determinada por el 96% de éstos, afirma que uno de los temas más importantes tratados en la Escuela de Padres es la relación entre padres e hijos; en un porcentaje más bajo el 80% de los docentes afirma que se tratan temas sobre la protección de la niñez y los conflictos; y el 67% afirma que se habla sobre protección la integración con la comunidad. De forma más descriptiva el 7% de los docentes afirma que se dan pautas de crianza a los padres, se habla sobre la violencia intrafamiliar, la formación de los valores, sobre la población vulnerable, las responsabilidades de los padres y los derechos y deberes de los hijos y, en general, aquellos temas sobre los que los padres manifiestan algún interés.

Un tema fundamental en la Organización Institucional y relacionado con la Gestión Académica es la capacitación a docentes o el apoyo que para ésta brinda el colegio, frente al cual la percepción del 91% de los profesores es que la Institución Educativa apoya principalmente la participación en seminarios, congresos y diplomados; el 85% afirma que se apoya la participación en cursos o eventos sobre los proyectos transversales; el 74% considera que se les apoya para la realización de cursos sobre metodología de las investigación y el 61%, por la misma línea, afirma que ha brindado capacitación a través de grupos de investigación; el 5% afirma que se apoya la realización de estudios de especialización o magister.

Así pues, de forma concluyente se observa una equivalencia en las respuestas de los directivos teniendo en cuenta que la totalidad de éstos considera que en el colegio existe apoyo mutuo entre la gestión administrativa y la académica, lo cual es apoyado por la respuesta dada por la mayoría de los docentes determinada por el 89% de éstos; un 66% de los directivos complementa afirmando que, simultáneamente los procesos administrativos están al servicio de los académicos. Por su parte el representante del concesionario considera que se dan dos tipos de relación simultáneamente pues lo administrativo está al servicio de lo académico, pero existe apoyo recíproco entre ambos tipos de gestión.

Teniendo en cuenta que un elemento fundamental para definir el norte de las rutas emprendidas por la Institución Educativa, está relacionado con la Política de Calidad que existe al interior de ésta, se indagó en directivas y representante del concesionario acerca de cuál es dicha estrategia, a lo que, en el caso de la Institución Educativa Colsubsidio San Vicente, las directivas contestaron que se trata de la implementación de la certificación con ISO 9000, entendiendo que esto significa que todos los proce-

Los estándares están estandarizados; a esto se suma la implementación de la cultura del mejoramiento continuo a través del diseño de Planes de Mejoramiento, la auditoría y la coauditoría. Se trabaja la formación integral de los estudiantes con el fin de que mejoren su calidad de vida y se transformen en líderes de los espacios en los que participan. Todo lo anterior enmarcado en la gestión integral y en los procesos de calidad total. El representante del concesionario complementa afirmando que se evalúa el nivel de satisfacción del cliente papás, niños, equipo docente, etc.

Para garantizar la sostenibilidad de los procesos que aseguran la calidad de la educación brindada en el colegio, las directivas consideran que se hace seguimiento y retroalimentación permanente; además de que existe un comité de calidad conformado por directivos, docentes y padres de familia; se está en la permanente búsqueda de oportunidades de mejora. Se basan también en la implementación del direccionamiento estratégico. Igualmente el representante del concesionario afirma que se hace seguimiento continuo a través de las visitas del representante de Colsubsidio, a través de los comités de departamento y la utilización de la herramienta Balanced Score card.

La existencia de algunos elementos y organismos al interior de colegio como los descritos anteriormente (Gobierno Escolar, Escuela de Padres), sumado al reconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes órganos de gobierno y la participación de los diferentes actores en los mismos, dan como resultado el hecho de que el 92% de los profesores califique con 5 puntos el nivel de organización de la Institución y el 7% lo califica con 4 puntos.

### Gestión Administrativa

Ésta “se encarga de los procesos administrativos y manejo de recursos necesarios para el desarrollo de las labores propias de la Institución y al logro del Horizonte Institucional”<sup>8</sup>.

Es así como la totalidad de las directivas en la Institución Educativa Nueva Roma, afirma que se realiza un Plan Operativo Anual, acompañado de la Planeación por Áreas, Niveles y la Planeación Individual; la mayoría de los administrativos afirma que existe un Plan Operativo elaborado por el rector y los directivos docentes, en seguida seleccionaron la Planeación por Áreas, la Planeación por Niveles y la Planeación Individual.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de indagar sobre los niveles de participación del personal administrativo en las actualizaciones y mejoramiento del Manual de Convivencia éstos responden que participan a través de los grupos focales, mesas de trabajo, de las comisiones de evaluación y convivencia.

Así mismo, los representantes del personal administrativo que fueron indagados durante la evaluación, comentan que las acciones promovidas por la Institución para conocer sus necesidades son principalmente las reuniones y las charlas personales, los talleres y el uso de una urna de sugerencias.

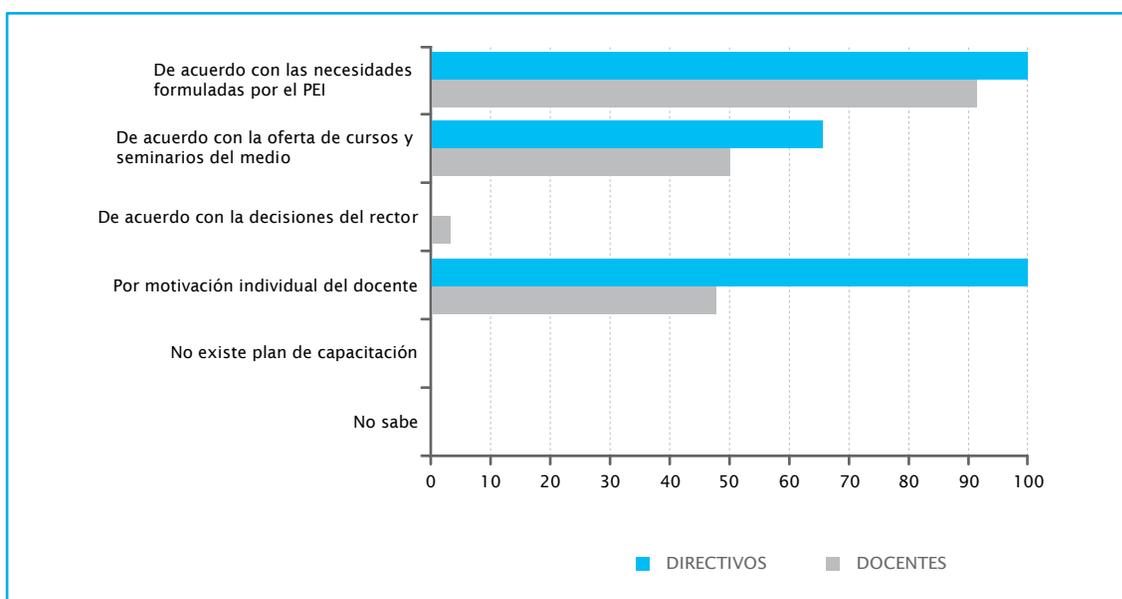
8. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 24.

De la misma forma, la totalidad de las directivas afirma que los programas de bienestar dirigidos a docentes y administrativos del colegio se deciden de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas identificadas, opinión que es apoyada por la mayoría de los docentes (94%), de los cuales el 36% también considera que se tiene en cuenta la oferta de cursos y seminarios del medio estas respuestas fueron dadas igualmente por el personal administrativo quienes agregaron la motivación personal de docentes y administrativos.

Ratificando lo anterior la totalidad de los directivos afirma que los programas de bienestar dirigidos a docentes y administrativos son talleres de integración, de salud ocupacional y de desarrollo profesional, actividades deportivas, actividades culturales y talleres de desarrollo personal; así mismo la mayoría de los docentes determinada por el 89% de éstos, afirma que se implementan talleres de integración y actividades culturales, en menor medida los docentes afirman que se realizan pero que además se implementan actividades deportivas. Los administrativos afirman en su totalidad que se implementan talleres de integración y talleres de desarrollo personal, en menor medida señalan las actividades deportivas, los talleres de salud ocupacional y de desarrollo profesional.

Teniendo en cuenta la planeación institucional, la formación de los docentes del colegio se decide en su mayoría, de acuerdo a las necesidades formuladas en el PEI y las motivaciones individuales de cada profesor; pero teniendo en cuenta la oferta de cupos y/o seminarios del medio.

Gráfica N° 4 ¿Cómo se decide la capacitación de los docentes en el colegio?



9. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Los administrativos afirman que algunas de las acciones de capacitación y formación brindadas al interior del colegio para mejorar su desempeño laboral han sido los talleres de mejora con relación al liderazgo, el compromiso y la responsabilidad; el trabajo con las redes de Colsubsidio, los talleres sobre la ley de infancia y adolescencia; los congresos sobre problemas de aprendizaje, talleres sobre pedagogía problémica, Investigación Acción Participativa, prevención de desastres; además de las charlas de formación personal.

# CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la Institución Educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma como las dinámicas de la Institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el modelo de educación por concesión.

“Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

Para esto es necesario que la Institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros”<sup>10</sup>.

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos.

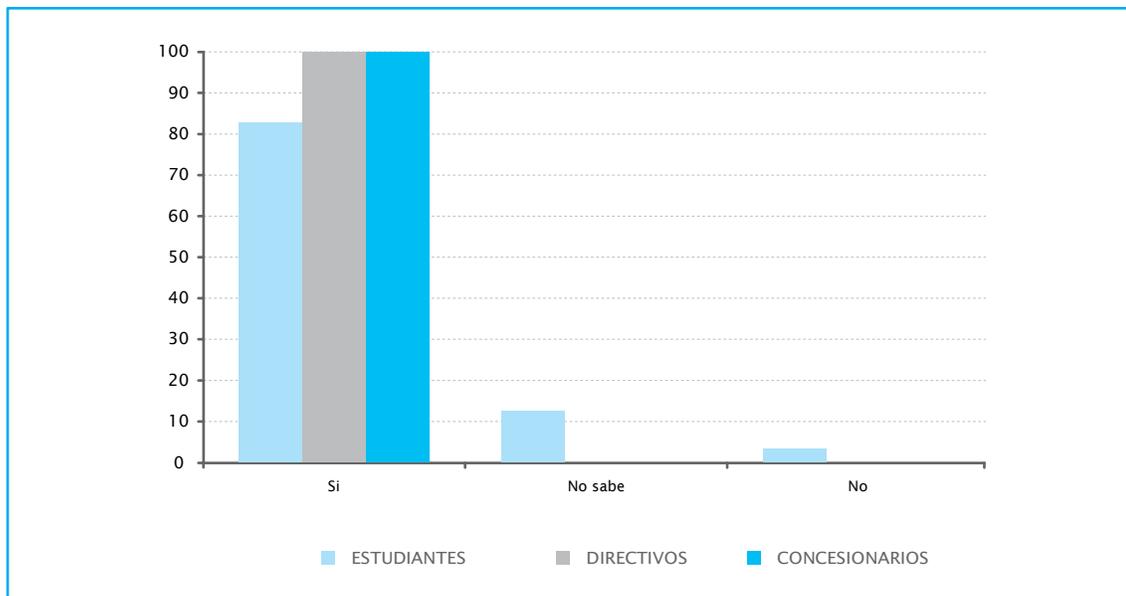
## Formación Para la Comunidad

Al consultar a los estudiantes acerca de la disponibilidad de las instalaciones del colegio para el uso de la comunidad la mayoría, representada por un 96,2% responde de manera afirmativa; un 2% considera que no existe tal disponibilidad y el 1% no sabe dar respuesta a la pregunta.

Así mismo, al consultar por si en el colegio se ofrecen programas de capacitación y formación dirigidos a la comunidad, es posible ver como el 100% de las directivas como el representante del concesionario afirma que así es. Así también al consultar sobre otro tipo de actividades como culturales y de bienestar, diseñadas por el colegio para implementar con la comunidad externa, directivas, administrativos y representante del concesionario coinciden en responder afirmativamente.

10. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

Gráfica N° 5 ¿El colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad?



Las respuestas a esta pregunta son complementadas cuando de manera abierta los diferentes actores de la comunidad informan que en la Institución se desarrollan actividades como la Escuela de Padres, la apertura de la biblioteca al público en general, la asesoría que los estudiantes de últimos grados ofrecen a los dueños de los negocios ubicados en el sector, ésta última acción es la visibilización de la consolidación de los propósitos del PEI, esto además es corroborado por las respuestas de los padres.

Lo anterior justifica el hecho de que la mayoría de los actores consultados, al ser indagados sobre cómo se determina el servicio social que deben prestar los estudiantes de los últimos grados, la mayoría afirma que se hace según estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad; algunos profesores y estudiantes consideran que además de esta pauta, también se tienen en cuenta los programas definidos por la alcaldía local y el criterio del comité directivo del colegio.

Llama la atención que, aun cuando la mayoría de los estudiantes confirma que el colegio ofrece programas de capacitación y formación a la comunidad externa, pues el 84% responden afirmativamente; el 12% de los estudiantes afirman que no saben si este tipo de actividades se realizan en el colegio, razón por la cual resulta importante recomendar a las directivas socializar los tiempos, los objetivos, el diseño y la implementación de las actividades de integración con la comunidad externa con la totalidad de los estudiantes, con el fin de afianzar en ellos el conocimiento de su Institución, la identidad con ésta y el compromiso con la comunidad en la que habitan.

## Integración con la comunidad

Al indagar sobre las actividades organizadas por la comunidad en las que participan los diferentes actores de la Institución, la mayoría de los estudiantes, representada por un 58%, considera que se trata de cursos o talleres de capacitación o de aquella que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, en un porcentaje más bajo están seleccionadas las actividades deportivas y recreativas, aquellas específicas de ayuda a la gente de la comunidad y las culturales o artísticas; las menos seleccionadas por los estudiantes son las de apoyo a otras organizaciones de la comunidad y las de mejoramiento y conservación de los espacios públicos.

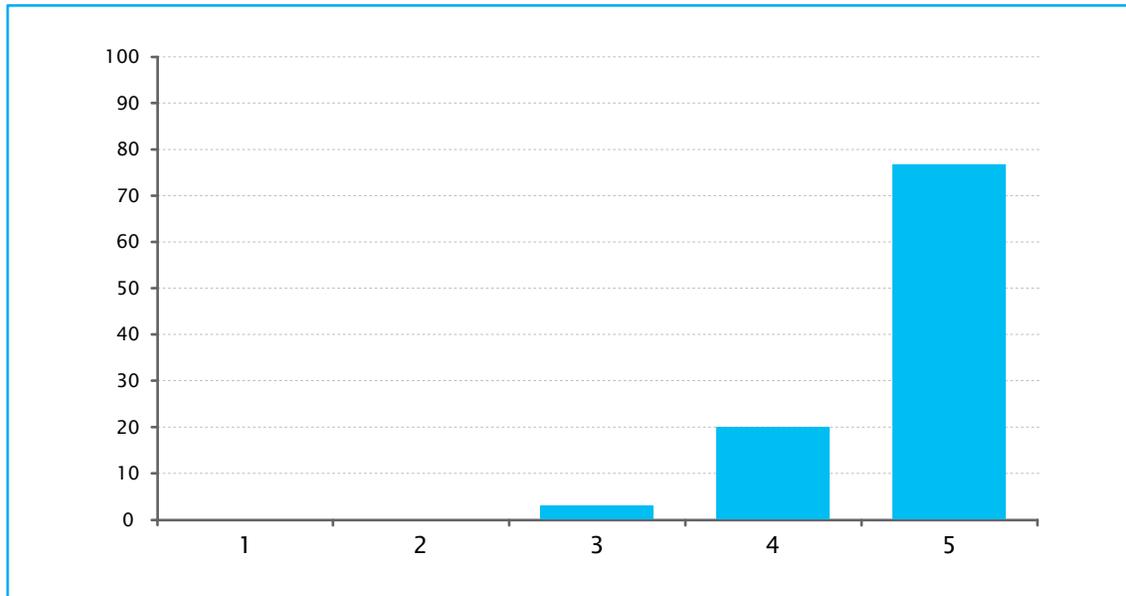
Las respuestas dadas por la mayoría en el tema anterior, está muy relacionado con los resultados de la pregunta sobre las principales actividades que realiza la comunidad externa al interior de la Institución, pues según el 73% de los estudiantes, las instalaciones del colegio se utilizan para la realización de talleres y, aunque en un porcentaje más bajo, las reuniones; la mitad de aquellos que fueron consultados considera que son las actividades deportivas, y en menor medida las actividades recreativas.

Tanto el representante del concesionario, como la totalidad de las directivas del colegio, afirman que el colegio se integra a programas institucionales de la localidad o la ciudad tales como salud, cívicos, de recreación y deporte, culturales y ecológicos; sin embargo, al consultar a los estudiantes, ellos afirman más específicamente que los vínculos con otras organizaciones se desarrollan para implementar sobre todo actividades como torneos y competencias deportivas, en menor medida pero también con una cifra importante de estudiantes que las seleccionaron están las actividades recreativas y las empresariales; en seguida seleccionaron las que tienen que ver con los proyectos de medio ambiente, las de artes, pintura y manualidades y los clubes de lectura.

La mayoría de los estudiantes considera que la frecuencia de realización de las actividades de integración entre la Institución Educativa y la comunidad externa es ocasional, seguidos por aquellos que afirman que se realizan cada dos meses; las demás posibilidades son seleccionadas por un porcentaje similar de estudiantes, con base en lo cual es posible recomendar a las directivas de la Institución, el ser más enfáticos con la socialización de la implementación de dichas actividades teniendo en cuenta a la totalidad de los estudiantes y dando a conocer los propósitos, la implementación y las metas alcanzadas tanto al interior del colegio como con la comunidad que participa.

De igual manera, se consultó a los profesores sobre su consideración del nivel de incidencia que tiene la implementación de actividades de integración con la comunidad, en el desarrollo de ésta, a lo cual la mayoría, representada en el 78% adjudica una nota de 5 puntos, el 20% restante considera que la nota es de 4 puntos, y tan sólo el 1,8% considera que la nota debe ser 3 puntos; ningún profesor o profesora considera que la nota debe 2 puntos o 1 punto.

Gráfica N° 6 Nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario



# DERECHO A LA EDUCACIÓN

“El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distinción de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad”<sup>11</sup>.

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del Estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta Institución.

## Asequibilidad – Derecho a la Disponibilidad de la Enseñanza

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente al Derecho a la Educación es la disponibilidad que tiene el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y a la disponibilidad y tiempo de los docentes, entre otras.

Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con la percepción que tienen los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales, a los criterios de selección para el ingreso al colegio y a su dedicación laboral.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes, dada por el 94% de éstos, la evaluación docente contempla aspectos pedagógicos, para el 85% también contempla aspectos éticos y las relaciones interpersonales; y el 76% afirma que se tienen en cuenta las responsabilidades profesionales; de forma descriptiva algunos docentes afirman que se tiene en cuenta el apoyo al proyecto AVE (Aula – Vida – Empresa), el cumplimiento de las metas y proyectos trazados, así mismo la creatividad, la innovación y los aportes al desarrollo de la comunidad y la capacidad de organización.

11. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

Igualmente el grado de respeto por los derechos laborales de los maestros es un factor que influye en su permanencia en la Institución, en la pertinencia de su labor y en el desempeño de su trabajo, por tanto la percepción que tienen los docentes a este respecto y frente a la libertad que tienen en la práctica académica, se encuentra en un buen término, pues, en una escala en la que 5 puntos es la mayor calificación y 1 punto la menor, el 90% de los docentes calificó con 5 puntos el grado de respeto que el colegio tiene hacia sus derechos laborales y el 9% la calificó con 4 puntos.

Llama la atención que los porcentajes varían con respecto a la percepción de los docentes frente al grado de libertad que tienen en su práctica académica, ya que el 78% la califica con 5 puntos y el 21% con 4 puntos. Es importante revisar las razones por las cuales se baja el nivel positivo de percepción de los docentes cuando se indaga con ellos al respecto del tema de la libertad que tienen en la Institución frente a su práctica académica, con el propósito de ajustar los niveles de exigencia desde las directivas y/o de hacer partícipe al colectivo de docentes, en los procesos decisorios de la manera como se ha de desarrollar el trabajo en el aula y con los estudiantes, en el caso que esto sea necesario.

Así mismo, según los docentes del colegio, al momento de la selección de personal se consideran criterios significativos la formación profesional y la experiencia laboral, en menor medida se tienen la ética y la presentación personal.

### Accesibilidad - Derecho de Acceso al Sistema Educativo

Dentro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerable, la cercanía al lugar de la vivienda de los estudiantes y el ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros.

Por tanto los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis. Para la mayoría de los estudiantes, determinada por el 63% de éstos, el colegio exige los útiles escolares básicos como libros, textos, cuadernos, esferos, lápices o colores; en seguida se ubica el 22% que asegura que en colegio no se les exige nada con relación a los materiales; igualmente señalan que los uniformes exigidos son el de diario y el de educación física. Por su parte los padres de familia señalan que los costos educativos que deben cancelar son los correspondientes según la ley, a quienes cuentan con el servicio de SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales), señalan además que voluntariamente los padres cancelan una cuota para la Asociación, que el colegio no exige dinero, ni materiales, ni artículos para el aseo.

### Adaptabilidad - Derecho a la Permanencia en el Sistema Educativo

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunos interrogantes, la evaluación presenta resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

La totalidad de los docentes y de las directivas considera que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto. Difiere de esta opinión la de los estudiantes de quienes tan sólo el 72% considera que este nivel es alto, el 22% que es medio y el 4% que es bajo, por tanto se recomienda a las directivas de la Institución Educativa San Vicente, generar espacios de reflexión con los estudiantes, a través de los cuales sea posible reconocer las causas de su apreciación y generar colectivamente estrategias que promuevan un trato equitativo, imparcial y ecuaníme con la totalidad de los individuos que constituyen la Comunidad Educativa.

No obstante lo anterior es importante reconocer que al interior del colegio se desarrollan acciones que propenden por la promoción de la equidad, con base en lo cual se considera que quizá es importante fortalecer dichas acciones analizando sus alcances y los propósitos sobre los cuales éstas se trazaron; esto se explica debido al porcentaje significativo de docentes y directivos que consideran que la Institución promueve algunas condiciones que garantizan la equidad para todos, tales como respeto por la libertad de cultos, programas de apoyo para la población vulnerable y para niños con discapacidad física o mental, y el diseño e implementación de currículos incluyentes; así mismo las directivas incluyen de forma descriptiva la participación en la toma de decisiones; algunos profesores agregan que se promueve la igualdad en el trato y la participación activa y democrática de todos los integrantes de la comunidad. Cabe destacar que el colegio es reconocido por su excelencia con relación al clima laboral, habiendo ganado premios que lo certifican.

Los padres de familia aportaron afirmando que en el colegio se brinda ayuda a los alumnos que tienen problemas de dificultades para aprender; hicieron énfasis en la excelente calidad humana de profesores y directivas del plantel, en su compromiso y dedicación con la formación de los estudiantes y en las estrategias generadas para hacer partícipes a los padres de la formación de sus hijos.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante para tener en cuenta, por lo tanto los resultados a la pregunta si se respeta la libertad de cultos en el colegio se obtuvo que el 96% de los estudiantes respondió afirmativamente, el 3% afirma que no.

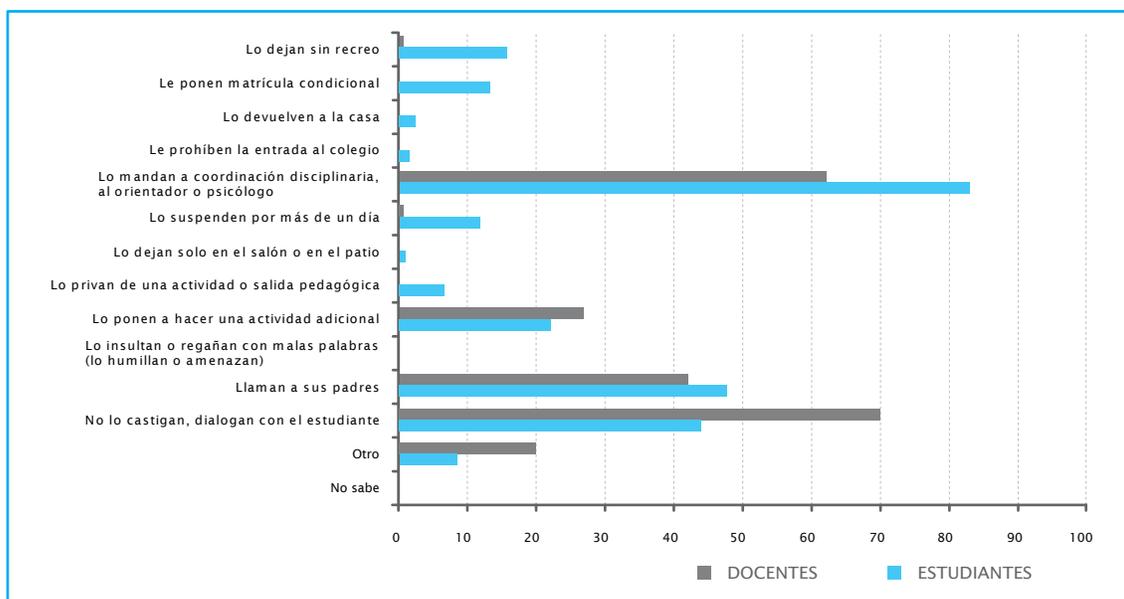
Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, está evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior del colegio y que por consiguiente son determinantes para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Por lo tanto para la mayoría de los estudiantes las acciones tomadas por el colegio cuando un estudiante comete una falta dependen de la gravedad de ésta y por lo tanto consideran que este es un factor determinante para definir el tipo de procedimiento a seguir. Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio la mayoría de los estudiantes determinada por el 84% de éstos, la acción más común que se lleva a cabo cuando un estudiante comete una falta es enviarlo a coordinación de convivencia o al psicólogo o llamar a los padres de familia. El 44% afirma que no se les castiga sino que se habla con el estudiante, y el 23% que lo ponen a realizar una actividad adicional. Algunos estudiantes agregan de forma cualitativa que se hace la anotación

correspondiente en el observador del alumno y se hace el seguimiento en los comités correspondientes.

Por su parte los docentes consideran que se actúa dependiendo de la falta y siguiendo el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia. La mayoría de éstos determinada por el 70%, afirma que no se castiga al estudiante sino que se dialoga con él, el 63% afirma que se le envía al orientador o al coordinador de convivencia, el 43% afirma que se cita a sus padres y el 27% que se les pone a realizar una actividad adicional que, según las aclaraciones descriptivas, se tiene el cuidado de diseñar acciones pedagógicas para trabajarlas en estos espacios.

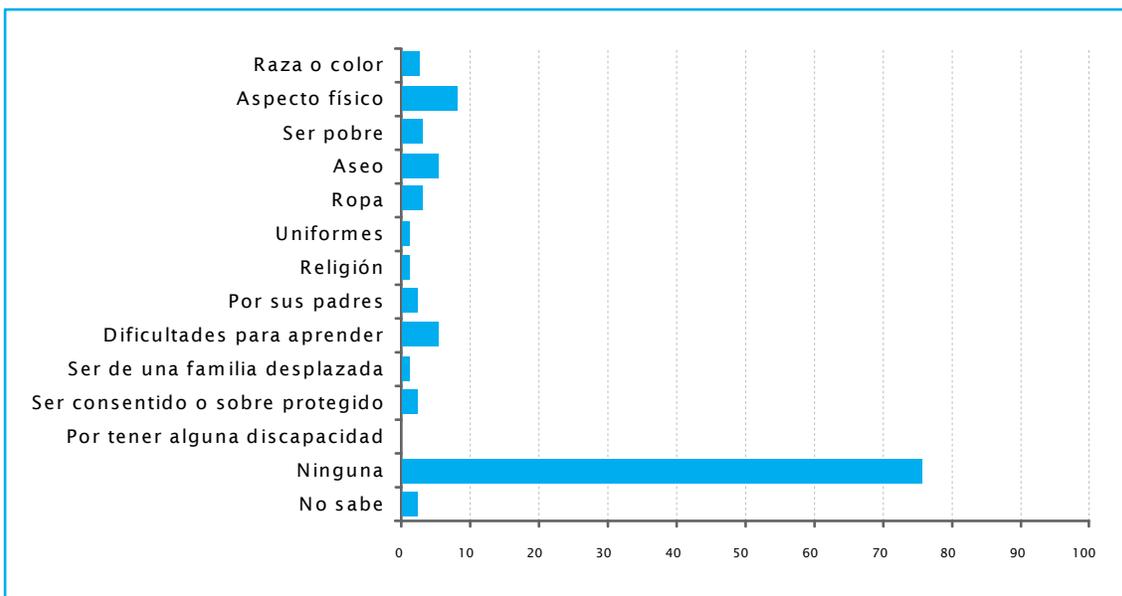
Gráfica N° 7 ¿Cómo actúa el colegio cuando un estudiante comete una falta<sup>12</sup>?



Otro aspecto importante a tener en cuenta en el Derecho a la Educación de los estudiantes es la discriminación o las actitudes de rechazo hacia ellos, al respecto el 92% de los estudiantes, afirma que en el colegio no existe rechazo o maltrato y un 3% afirma que sí; adicionalmente una de las razones de rechazo o maltrato señaladas por este 3% están relacionadas con su aspecto físico (7%), con las condiciones de aseo (5%) y con las dificultades para aprender (5%) por esta razón se recomienda a directivas y docentes de la Institución generar estrategias que permitan a los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa, propiciar relaciones armónicas, de aceptación y respeto mutuo, con el fin de evitar la percepción de rechazo que subsiste en algunos alumnos y que puede promover la deserción de éstos del sistema escolar o de la Institución Educativa como tal.

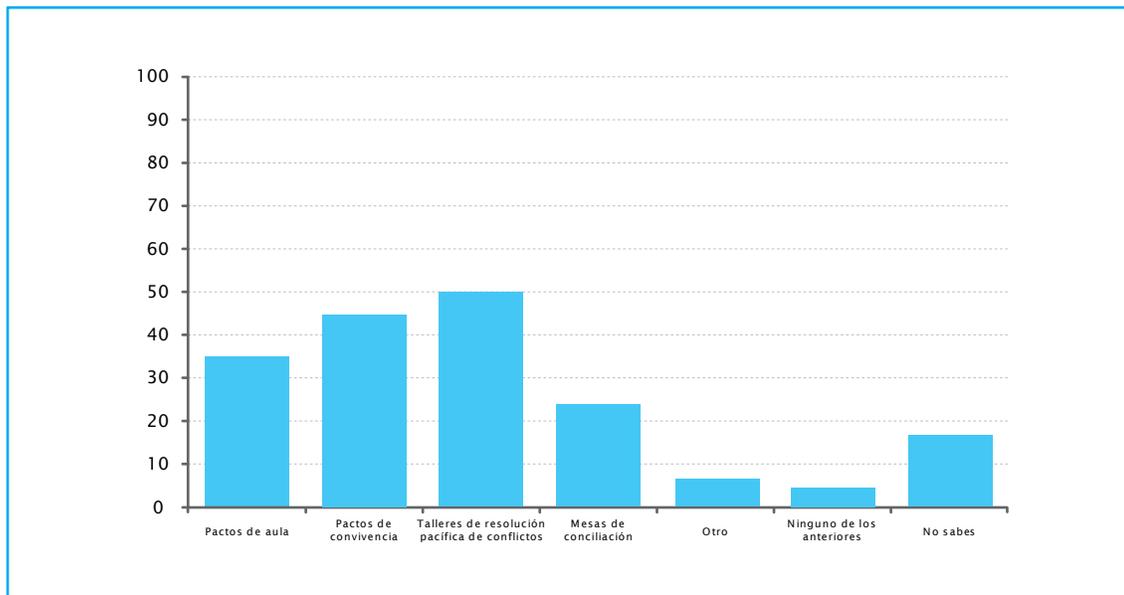
12. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Gráfica N° 8 ¿Por qué razón un estudiante fue rechazado o mal tratado?



Para evitar que estas situaciones se presenten la Institución ha preparado y ejecutado acciones y por consiguiente los estudiantes afirman que se realizan con mayor empeño actividades relacionadas con talleres de resolución de conflictos, los pactos de convivencia y las Mesas de Conciliación. Es importante tener en cuenta que un 18% de estudiantes afirma no saber cuáles acciones se llevan a cabo para evitar las situaciones de rechazo o maltrato, por tal razón se recomienda a las directivas de la Institución socializar de manera colectiva los propósitos, los objetivos, y el sentido y la razón de ser de aquellas actividades que se implementan orientadas hacia el afianzamiento de la sana convivencia.

Gráfica N° 9 ¿Qué tipo de actividades realiza el colegio para evitar las situaciones de rechazo o maltrato?



Finalmente y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos a hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de grupos o comités en los que pueden participar los estudiantes, y de los cuales los más reconocidos por aquellos que fueron consultados son los comités deportivos, los culturales y artísticos, la emisora escolar o el periódico, los comités de desarrollo empresarial y de formación para el trabajo. En el mismo sentido, los estudiantes resaltan actividades propias del área de orientación escolar, la orientación psicológica, los talleres de convivencia y las actividades de bienestar como promotoras de su participación y su permanencia en el colegio. Igualmente los padres consideran que la Escuela de Padres es un factor determinante para garantizar su deseo porque los hijos permanezcan en la Institución.

# TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE 1 Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia, que el colegio Colsubsidio San Vicente, incrementó en forma significativa, los resultados cuantitativos en todos los componentes evaluados en las fases 1 y 2, al igual que en su promedio general, por lo anterior se recomienda seguir trabajando colectivamente de forma comprometida y responsable, en el fortalecimiento de las diferentes actividades llevadas a cabo en la Institución con el fin de garantizar el mejoramiento permanente de la educación brindada, teniendo en cuenta, también, los aspectos señalados en el presente informe.

Es fundamental continuar analizando y garantizando la existencia real, el uso, la socialización y la pertinencia que dichas acciones han de tener al interior de la institución teniendo en cuenta las necesidades tanto en el colegio como con relación al contexto; de esta forma es posible lograr el avance hacia el mejoramiento permanente de la educación brindada, para lo cual se sugiere tener en cuenta, también, las recomendaciones señaladas en el presente informe.

Con relación a los componentes Contextos y Escenarios y Organización Institucional, los cuales sólo fueron evaluados en esta segunda fase, el colegio obtuvo excelentes resultados, pero se sugiere seguir trabajando en este sentido para avanzar hacia el logro de las metas propuestas, teniendo como punto de referencia, también las recomendaciones hechas en el presente documento.

**Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008**

	Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educación		Desempeño		Contextos y escenarios		Organización institucional		Total general	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Puntaje máximo	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
COLSUBSIDIO SAN VICENTE	78 %	97 %	72 %	97 %	70 %	81 %	29 %	60 %		80 %		81 %	62 %	83 %

# CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESION COLEGIO COLSUBSIDIO SAN VICENTE

Este aspecto tuvo como objetivo realizar seguimiento al plan de mejoramiento propuesto para los años 2007 y 2008 del colegio para así poder identificar los avances en los diferentes componentes que lo constituyen, así como realizar acompañamiento en el proceso de seguimiento al trabajo realizado con base en las sugerencias dadas por El Instituto como resultado de la primera fase de la evaluación.

Se realizaron cuatro visitas organizadas así:

1. En la primera visita se hizo una presentación de los propósitos del seguimiento de la segunda fase de la evaluación del IDEP, construcción de una relación de confianza entre la comunidad educativa y el Instituto.
2. Durante la segunda visita se llevó a cabo el ajuste al Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta tanto los resultados de la evaluación de la línea de base del IDEP, así como los instrumentos y herramientas diseñados durante la segunda fase por el equipo evaluador. Para el ajuste al Plan de Mejoramiento se hizo una recolección de la información de los colegios en documentos propios tales como Proyectos Operativos Anuales, documentos sobre Sistemas de Gestión de Calidad, documentos de planeación propios, etc., los cuales servirían de insumo para el reconocimiento de las acciones reales llevadas a cabo por las instituciones.
3. En las siguientes visitas se realizó el seguimiento a las acciones y estrategias propuestas en a Matriz Plan de Mejoramiento; así mismo se logró establecer un diálogo alrededor de los temas de interés de la institución, relacionados con las posibilidades de mejorar los procesos formativos brindados a la comunidad educativa.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones generales de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO		
CATEGORIA	OBJETIVOS	ACCIONES PLANTEADAS
Sujetos y actores	Garantizar la participación de los miembros de la comunidad educativa en los procesos desarrollados al interior de la Institución.	Las metas propuestas fueron alcanzadas en un 80%, el porcentaje faltante se adjudica a que por las dinámicas propias de la cotidianidad de los papás, en algunas ocasiones no se cuenta con padres y/o egresados.
Prácticas y Saberes	Fortalecer e implementar las estrategias pedagógicas exitosas de los docentes.	Casi la totalidad de las metas propuestas fueron alcanzadas, sólo falta sistematizar jornadas pedagógicas, proceso que ya se está desarrollando.
Derecho a la Educación	Garantizar niveles altos de promoción de estudiantes	Se alcanzó la totalidad de las metas propuestas a pesar de que el Plan Padrinos no se realiza en todos los niveles. Falta compromiso por parte de algunos padres
Desempeño	Mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas SABER y en el examen de Estado ICFES.	No se realizan pruebas Saber. El resultado ICFES estuvo en nivel MEDIO a pesar de las estrategias implementadas; no obstante aproximadamente 26 estudiantes ingresaron a la Universidad.

# HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

Se encontró en términos generales lo siguiente:

- El colegio tiene constituido un equipo de dirección que demuestra ser eficiente y conocer detalladamente las gestiones realizadas por cada una, aun cuando no se trate de su línea de trabajo.
- La dirección llevada a cabo por el rector, permite el accionar de cada una de las personas que constituyen su equipo, evidenciándose la posibilidad de aportar y enriquecer los procesos que cada una sabe que tiene.
- Se hace evidente también, el alto sentido de identidad que las diferentes personas de la comunidad educativa, tienen con respecto a la institución.
- Se percibe un ambiente de trabajo agradable y productivo en el que cada sujeto actúa responsablemente.
- El equipo directivo del colegio logró unificar la planeación preparada para Colsubsidio con la planeación a presentar al IDEP.

# CONCLUSIONES

- Las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento se han desarrollado a conciencia y se ha buscado que sus alcances sean significativos para la totalidad de la comunidad educativa.
- El trabajo de seguimiento se desarrolló con la participación del equipo de dirección colegiada de la institución, lo cual permitió visibilizar, tanto discursiva como documentalmente, el desarrollo, la implementación y la evaluación de cada uno de los procesos propuestos desde el Plan de Mejoramiento.
- La implementación del seguimiento permitió reflexionar sobre las características de las circunstancias que rodean la implementación de las diferentes actividades propuestas.
- El trabajo de seguimiento desarrollado en este colegio fue ágil y productivo en tanto que se cuenta con una comunidad educativa diligente y dispuesta a la colaboración.
- Al interior de la institución, se encontró significativo el proceso de seguimiento, ya que éste ha permitido dar cuenta de avances y mejoras alcanzados, en unos casos; y de algunas necesidades que aún subsisten.
- El colegio ha tenido una excelente acogida a las visita del IDEP, por ser un evaluador externo que observa objetivamente los procesos de la institución y aporta en la consecución del mejoramiento continuo.